

Guayaquil, 10 de Agosto de 1.990

Señor

JUAN JURADO VON BUCHWALD

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA.LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a Ud. para el cargo de GERENTE por el período estatutario de dos años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a Ud. conjuntamente con el Presidente y el Primer Vicepresidente de la Compañía, dirigir, controlar y vigilar las operaciones comerciales, mercantiles y de operación; organizar, mantener y vigilar el Departamento de Comercialización y Operaciones del terminal de contenedores, así como preparar para conocimiento y resolución de la Presidencia y de la Primera Vicepresidencia los planes y programas de ventas, sistemas y formas de financiamiento de las operaciones a plazo y todas las demás que miren a la mejor realización del objetivo de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía, autorizada el 10 de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho, por la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito Dr. Jaime Patricio Nolivos M., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 29 de Abril de mil novecientos ochenta y ocho.

Atentamente,

Sr. JOSE ALTGELT KRÜGER
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA.LTDA.

Guayaquil, 10 de Agosto de 1.990

Atentamente,

Sr. JUAN JURADO VON BUCHWALD

G e r e n t e

1. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* were determined by the method of Arar and Collins (1971) using a Shimadzu 1601 UV-Visible Spectrophotometer.